

Cuernavaca, Morelos a 30 de junio de 2022.

C. P. América López Rodríguez
Auditora General de la Entidad Superior
de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos
Presente:

Por medio del presente y en seguimiento a la evaluación de SEVAC, respecto a los puntos C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4 y C.2.6, me permito informarle que esta institución no ejecuto programas en los que concurran recursos federales; razón por la cual no es aplicable en este trimestre al Centro Morelense de las artes , quien es un ente Publico descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos.

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, me despido de usted.

ATENTAMENTE



**Centro Morelense
de las Artes**

C.P. Janet Trujillo Urioste
Directora de Finanzas y Recursos Humanos

c.c.p.

Archivo/minutarío

